

El Figaro

Diario de intereses nacionales

JOSE MARIA ZELEDON

REDACTORES,

LEONIDAS BRICEÑO

AÑO IV

San José, sábado 10 de agosto de 1901

Número 547

JORGE T' FLA-CHEBBA

Arquitecto titulado de la ESCUELA DE ARQUITECTURA de París, alumno de la escuela de BELLAS ARTES y premiado con medalla de Honor en 1897, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público.

Se encarga de toda clase de planos y construcción de Edificios y Mausoleos.

DIRECCIÓN

Casa de don Augusto Fla-Chebba, Barrio de Amón. San José, 11 de julio de 1901.

A SU CASA

de habitación ha trasladado su bufete el

Lic. José Astúa Aguilar

Calle 21 Norte, 250 varas al Norte de la del doctondor Carlos Durán.

Julio 4 de 1901.

AVISO

A las personas que tengan contrato, ó á las que no lo tengan, que quieran gastar mantequilla marca "Luis Fernández," que en lugar de un colón veinticinco céntimos, se cobrará un colón por libra; y el queso, clase regular á diez colones el quintal.

6ª Avenida N° 55 frente al Club Internacional.

LA FAMA

HERRERO HERMANOS

AVENIDA CENTRAL

La más antigua é importante casa en el ramo de artículos de fantasía y buen gusto

Acaban de recibir grandes novedades

Para juzgar, visitad la casa

BERTHEAU & CO.

EL ACORAZADO

FABRICA DE CALZADO

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del "Acorazado" en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzado finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un Cinematógrafo y un gramófono sistema Edison.

Dr. T. M. Calnek

OFICINA: Calle Central Norte casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA:

De 11 a. m. á 3 p. m.

Los clientes que reciden cerca de la "Nueva Botica de San José," de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus órdenes para visitas en dicha botica.

Teléfono 226

AGUA POTABLE

Como actualmente no se puede tomar la de cañería hay que proveerse de un filtro.

Los Maignen son los mejores. No se rompen, no se obstruyen y filtran la mar.

Se garantizan.

THOMPSON Y MATTHES.

New Cash Store

El gran surtido de mercancías frescas de calidad superior, los precios y condiciones liberales de trato, y la larga práctica en todos los ramos de negocios comerciales, ponen á esta acreditada casa antiguamente establecida, en posibilidad de alternar en el alto comercio con ventajas en favor de su numerosa marchantía.

Se ocupa principalmente entre otras cosas, de la importación y exportación á los mercados extranjeros, ventas al por mayor y al menudeo, cambio de monedas, compra y venta de productos del país, AGENCIAS Y COMISIONES.

ESPECIALIDAD: Maderas de pino de todas dimensiones y demás materiales de construcción. Un ensayo de negocios con el NEW CASH STORE; le sería provechoso y muy en favor de los intereses de cualquier nuevo marchante.

Acepta para construcción de casas y contrato toros edificios

B. RAMIREZ R



CARBOLINA

Remedio seguro para destruir garrapatas.

PREPARADO UNICAMENTE EN LA

"Botica Francesa"

DIRECCIONES:—Méstense cuatro cucharadas de Carbolina con una botella de agua, y con un pedazo de trapo mojado en ésta mezcla, frótese vigorosamente todo el cuerpo del animal, especialmente la parte que esté más atacada de garrapatas. Repítase la operación al día siguiente si fuere necesario. Este remedio es bueno también para destruir el piojo, la sarna, el sarpullido y todas las demás enfermedades parasitarias en los animales, usándolo en la misma proporción y de igual modo que para las garrapatas. Las gusaneras se destruyen aplicándoles la Carbolina pura. La Carbolina es un antiséptico más poderoso que el ácido fénico ó carbólico, no siendo cáustico ó venenoso como este.

AVISO IMPORTANTE.

HERMANN Y ZELEDON, BOTICA FRANCESA.

DEBIDO al éxito admirable y á la consiguiente extraordinaria demanda de nuestras especialidades conocidas como CARBOLINA, FORMICIDA, y FILODERMA, algunos de nuestros competidores han fabricado y dado á la venta imitaciones más ó menos malas de dichos artículos, perjudicando la buena reputación de éstos y de consiguiente nuestros propios intereses.

Para evitar este abuso hemos inscrito los nombres de dichas preparaciones y nuestra marca industrial, como de nuestra exclusiva propiedad é invención, de conformidad con la Ley de Marcas de Fábrica y de Comercio decretada por el Congreso y publicada en LA GACETA No. 119 del 24 de Marzo de 1896.

Dichas inscripciones están consignadas en el libro respectivo con fecha Marzo 12 de 1897, bajo los números uno á cuatro, y publicadas en LA GACETA No. 61 de Marzo 16 de 1897.

Para proteger los intereses del consumidor y los nuestros nos proponemos perseguir ante la ley toda infracción de las garantías y derechos que la citada Ley de Marcas nos concede. Advertimos, pues, á nuestros favorecedores que cualquiera preparación que llevando el nombre de Carbolina, Formicida ó Filoderma no haya salido de nuestra Botica Francesa, debe considerarse como fraudulenta.

LA CARBOLINA es gran remedio contra las garrapatas y gusaneras en los animales.

LA FORMICIDA es el gran veneno para destruir hormigueros.

LA FILODERMA es infalible para quitar toda clase de manchas del cutis.

COMMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LD.

CAPITAL SUSCRITO £ 2,500,000

FONDOS ACUMULADOS £ 5,000,000
INGRESOS ANUALES £ 1,750,000

Representante en Costa Rica para Aseguros contra Incendios y contra Accidentes

C. W. WAHLE

*La administración está á cargo de
JOSÉ MARIA ZELEDON,
quien asume la responsabilidad del diario
para los efectos legales.*

Oficina, Avenida Central Este, n° 260.

Apartado de Correo, 142

Efemérides Centroamericanas

EN COSTA RICA

10 DE AGOSTO

1882.—El señor don Próspero Fernández toma posesión constitucionalmente del destino de Presidente de la República, que ejercía desde el 20 de julio anterior en calidad de Designado.

El señor Fernández, aunque *electo*, no había sido en realidad de verdad llamado por la mayoría de sus conciudadanos; mil circunstancias que no es del caso referir, le llevaron al poder omnímodo en momentos de profundo decaimiento moral de esta sociedad; era para muchos el heredero de la dictadura de Guardia; sin embargo, al prometer solemnemente cumplir la Constitución adoptada, pareció que deseaba de veras ajustar sus actos á esa norma, y se tuvo fe en su promesa.

El acto de la toma de posesión revistió formas que contrastaron con las de la dictadura pasada, cuyos humos de monarquía rayaron en lo ridículo, y eso impresionó de un modo grato á todos los republicanos. Hubo un detalle que llamó la atención y que era un presagio favorable á la causa liberal: el señor Fernández, hasta entonces, militar más que otra cosa, hizo gala de sencillez vistiendo en ese acto, como lo siguió haciendo, el traje menos galoneado de los que correspondían según los usos de la época á su grado de general, y empuñando bastón en vez de espada.

Respecto del Presidente Fernández pueden anticiparse estas observaciones basadas en hechos: hombre modesto y bien intencionado, supo inspirar respeto y estimación á los independientes; disfrutó siempre, aun en días de medidas supremas, de seguridad personal sin rodearse de escoltas, tanto que se mezclaba entre la multitud y su casa y aun los cuarteles, (caso inaudito!) llegaron á abrirse á la muchedumbre; su muerte, ocurrida cuando se preparaba la República para rechazar la invasión del gobernante de Guatemala, fue sentida en todo el país y se consideró como una gran desgracia dadas las circunstancias del momento.

UNAS NOTITAS ACERCA DEL TRIGO

En mi carta del 25 de los corrientes al Sr. Licdo. don Manuel Argüello Mora, publicada en EL FIGARO, se hace referencia á la enorme cosecha de granos de los Estados Unidos de Norte América en 1898—el año de la abundancia universal de cereales—apareciendo por error 1896, año en que por lo que hace al trigo alcanzó allá la producción sólo á 60 millones de *quarters*, mientras que en el postsiguiente subió á 89 millones. Los datos de producción, exportación é importación son relativos á 1899 y no 1889.

Salvadas tales *minucias*, me ha parecido conveniente aprovechar esta ocasión, aun á riesgo de molestar la atención de los lectores más dados á la politiquería que á las cuestiones económicas, de hacer, para aquellos pocos

que en ello se interesen, unas ligeras observaciones acerca del trigo; ya que la materia agrícola está sobre el tapete, y se recordará que este grano se cultivó en un tiempo en el país, en pequeña escala ciertamente, pero en cantidad suficiente para la fabricación de hostias (nobilísima transformación cristiana de este grano dado á los hombres por la diosa Ceres y enseñado á cultivar por Triptolemo), quedando bastante para arepas prestiños, enlustrados y demás golosinas que fueron poco á poco invadiendo los dominios de la indígena tortilla de maíz.

Y no debe llamar la atención que aquí se abandonase el cultivo del trigo, porque la introducción del café vino á dar al traste con todos los demás ramos de agricultura, como ahora la baja de su precio lo está haciendo con nuestra proverbial holgura.

Pero es tiempo de volver sobre nuestros pasos.

Molinos rudimentarios hubo en Costa Rica durante los tres cuartos primeros del siglo XIX, y desde el último tenemos el de "La Victoria" que, usando de grano importado (iparece mentira!), no ha podido hacer que el país le dé el que necesita para su labor industrial. Y eso que el pan de trigo es ya alimento bastante extendido en el país, y son las panaderías hoy uno de los mejores negocios que aquí se hacen, aun trayendo la mayor parte de la harina, á pesar de "La Victoria," del exterior también.

En Inglaterra, pues, mientras que al principio del "siglo de las luces" se producían suficientes granos para su propio consumo, tenemos que en el último decenio ha sido necesario importar enormes cantidades de cereales para el abasto: hasta 2 millones de acres se habían dedicado al trigo, pero en 1900 ya se bajó á 1.845,042 para ese grano rey, y se dedicaron 1.990,268 á cebada, 3.026,088 á avena, total 6.861,398 acres á esos cereales, mientras lo están á pastos 19 millones.

Eso no obstante, en 1801 precisamente hubo en la Gran Bretaña tal escasez de trigo que se vendió al bushel (80 lb.) á 200 chelines y el pan de 1 peck (20 lb.) á 6 chelines y 2 peniques (5 veces más que ahora.)

Es lo cierto que, según manifesté en mi carta al señor Licdo. Argüello Mora, en 1899 produjo el Reino Unido menos de 8½ millones de *quarters* y hubo de importar 22 millones, casi todo el sobrante de los Estados Unidos, ó 3 veces el de Rusia: por valor de £ 35 millones!

De 1877 á 78 tenía Inglaterra todavía... 3.951,018 acres dedicados al trigo; mientras en Francia había 17.850,258; en España 7.311,892, en Rusia 3.573,253 y en los Estados Unidos se alcanzaba ya á 12.304,894.

El área dedicada á trigo en la gran República americana es inmensa, pero sólo produce todavía á razón de 10 á 13 bushels por acre, mientras que el promedio de Europa es de 50.

¿Por qué sobra allí, sin embargo, trigo para la exportación?

Por que los yankis solamente consumen 4½ bushels por cabeza, mientras que los ingleses gastan 6 y los franceses 8, ó sea á razón de 1 libra por día.

Si los norteamericanos, en vez de maíz (4 veces más que trigo, casi totalmente en los Estados del Sur y del Oeste) comieran pan de trigo en la proporción de Francia, por ejemplo, tendrían que importar 25 millones de *quarters*, dejándose también los 24 millones exportados, para su propio gasto.

Eso sucederá cuando produzcan conforme al coeficiente europeo, cosa que, si llegase á suceder, daría el contra fenómeno de una disminución sucesiva de exportación á la par de un aumento enorme de producción.

Una observación para terminar

Si Inglaterra tiene que importar del extranjero trigo por valor de 35 millones de li-

bras esterlinas (cerca de 400 millones de colones) al año, otro tanto de carnes y más de 27 millones de margarina mantequilla y queso, en junto mil millones de colones de comestibles de primera necesidad ¿en qué consiste su enorme riqueza?

Si el señor Licdo. Argüello Mora no tratare el punto en una de sus próximas preciosas revistas, talvez me decidiré, aunque sea imperfectamente, á hacerlo yo.

30. VII. 1901.

JUAN F. FERRAZ.

POSDATA PERSONAL

AL ERUDITO POLÍGRAFO LICDO.
DON MANUEL ARGÜELLO MORA

P.

Señor de toda mi consideración:

No sea que tomasen estas ligeras observaciones económicas mías, el carácter que no tienen, ni quiero darles, de discusión, me había limitado á escribir ayer las notitas que preceden.

Al ver la esquelita crítica de Ud., que hoy figura en EL FIGARO,—y que por lo que á mí toca, desearía que se tomara sólo como una vehemente muestra de cariño de su parte,—no puedo menos de estimar sus importantes declaraciones respecto de la obra educativa de los hermanos Ferraz, en Costa Rica, como una espléndida compensación de las iusolencias en voga acerca de enseñanza y saber en el país.

El griego y el latín, materia pedagógica de mero procedimiento, no me impidieron nunca amar las cuestiones más prácticas y de inmediata aplicación, que ahora se dice, y seguirlas, ya que no con éxito, siquiera con empeño noble y generoso, desde cierta distancia.

Por eso leo con delectación, y de preferencia á las boberas corrientes de nuestra prensa incipiente, sus admirables "Revietas de ambos mundos."

Ud. y yo somos viejos y vea qué aficiones tenemos.

Por mi parte solamente deseo que los jóvenes nos pasen adelante, pues tal es la ley de la vida. No envidio, sino que más bien admiro á los que triunfan honrosamente; desprecio á los silbantes envidiosos: á Ud. lo venero, como hombre de estudio y de incansable energía.

Nadie nos dará de alta ni nos mandará á la cárcel, don Manuel, porque tratemos de estos interesantes asuntos, que tanto se relacionan con las necesidades actuales de la querida Costa Rica, patria de usted y hogar mío de hace treinta y un años, y país de mi predilección y de mi cariño.

Gracias, señor Licdo. Argüello, por sus consideraciones personales y dejándolas de lado, sigamos todavía marchando erguidos de frente al porvenir.

Las pirámides de Egipto son ruinas, pero viven descollando sobre la aridez del desierto. Yo las contemplo con asombro por su grandeza insuperada, y su edad, lejos de provocarme á desprecio, me impone más respeto.

Soy de Ud. atº servidor y amigo.

JUAN F. FERRAZ.

C. de U., 31. VII. 1901.

CRÓNICA

Nueva construcción. Estando ya del todo descubierta la casa situada en el alto de Cuesta de Moras, de propiedad de la estimable señora doña Delia v. de Keith, recientemente construida por nuestro amigo don Lorenzo Durini es de notar que este señor ha acreditado una vez más su reconocida competencia y refinado gusto en esta clase de obras, y con tal motivo nos complacemos en dirigirle nuestra cordial felicitación.

Todas las Repúblicas Centroamericanas ostentan orgullosos hermosos trabajos de los hermanos Durini, incansables luchadores cuya

ción benéfica se hace sentir en una de las formas más importantes para el provecho positivo de los pueblos, como lo es el ornato.

En la misma capital de Méjico comienza ya á surgir el apellido Durini por haberse trasladado allá en busca de más amplios horizontes el hermano de don Lorenzo, señor don Francisco Antonio, quien tiene ya contratado con el Gobierno de aquella República y en vías de ejecución, el gran Arco de Triunfo que va á sintetizar los progresos debidos á la paz de que ha venido disfrutando el país en larguísimo período. Así lo hemos leído en un importante periódico mexicano que ostenta en su primera página el retrato del señor Durini.

La prensa cumple con su honrosa misión estimando el verdadero mérito y nada más justo que dedicar estas pocas líneas á la labor del señor don Lorenzo Durini en Costa Rica.

Un monstruo. Persona que lo vió nos cuenta que una de estas tardes en la esquina de la "Bomba" por el Paso de la Vaca presenció lo siguiente:

Un individuo á quien llaman *Mica*, y que acostmbra empinar el codo más de lo conveniente, se hallaba en completo estado de ebriedad é impotente por lo tanto para resistir ó para seguir las indicaciones que el policial *Recaredo Bogarín*, le hacía para que le siguiera á la detención. En vez de haber reclamado el auxilio del caso, se valió de su clava ó garrote, y tan bárbaros fueron los golpes que al infeliz dió, q' después de lesionarle gravemente la cabeza de resultas de lo cual cayó al suelo sin sentido, al grado de que muchos le juzgaron muerto,—le rompió su palo en las costillas. En tan triste estado quedó el infeliz *Mica*, que el público entero se opuso á que así se lo llevaran preso y lo condujeron á su casa en cuyo frente sucedía el hecho, pra proceder á su curación. Es de advertir que *Mica* es un hombre trabajador y el que tenga sus vicios no justifica tan brutal atropello. Ponemos ese hecho en conocimiento de los caballeros que desempeñan los puestos de Comandantes de Policía, para que traten de corregir los feroces instintos de aquel subalterno.

Eso no es justo.—Todos saben que los dueños de Caballerizas pagan un impuesto crecido á la Municipalidad por sus establecimientos: pues decimos entonces que no hay equidad al tolerar otros lugares de esa índole sin pagar "medio". Hace poco hubo un litis á este respecto y así se vió que lo que el Municipio dispuso respecto á que cierto lugar pagara impuesto de Caballeriza otro Municipio, ó mejor dicho, otros miembros de esa Corporación ordenaron que no pagara. Y allí sigue muy campante ese depósito de bestias, haciendo competencia injusta á las Caballerizas ¿En que quedamos? Se cumple con los reglamentos ó no se cumple?

Fíjense en esto los actuales munícipes y vean si la equidad existe.

Nuestro buen amigo Melis Fernandez, cumplido Juez 2º Civil de esta provincia, sufrió un fuerte ataque una de estas noches y se halla en la actualidad bastante enfermo. Lo sentimos y deseamos el pronto restablecimiento del amigo.

Don Cleto González Víquez ha sido nombrado por la Directiva del Colegio de Abogados Profesor de Procedimientos Civiles, en lugar de don Ricardo Pacheco á quien se le concedió permiso.

Rosa Hernández y Teresa de Hernández tienen el honor de participar á Ud. el próximo enlace de su hija Anita con el señor don Guillermo Alvarado R. y de invitarle para dicho acto que tendrá lugar en la Iglesia de esta Parroquia, el 11 del corriente á las 5 a. m.—San Mateo, agosto de 1901.

Agradecemos la atención y deseamos á la pareja de novios ventura interminable.

El 20 del corriente mes emprenderá viaje para Europa el señor doctor Alvarez y familia. Muchas felicidades les deseamos en el Nuevo Mundo.

Interés particular

ASUNTO TEMPISQUE

El señor José P. Porras, Administrador de Licores de "El Tempisque", en un comunicado

que publicó en el número 641 de *La Revista*, viene dando explicaciones sobre una gacetilla que apareció en *La Vanguardia*, en la cual se denunciaban al público los robos escandalosos de aguardiente que ha tiempo se vienen verificando en "El Tempisque."

Muy mal sale del paso Porras en la explicación que da al público, sobre todo cuando afirma que nunca ha recibido aguardiente medido.

Era costumbre arraigada en ese empleado expender el licor blanco del depósito general, sin que nadie interviniera en el despacho ni supiera la cantidad de licor que se sacaba, ni mucho menos pudiera calcularse las pérdidas que había y los robos que comunmente se cometían; pero desde que yo tomé la hacienda y corrí por mi cuenta la destilación, comprendí que de ninguna manera convenía que el expendio del licor continuara en las condiciones en que lo encontré y para subsanar tan grave inconveniente, me dirigí al señor Administrador General de Licores de la República, don Demetrio Iglesias, manifestándole cuán necesario y urgente era arreglar en otra forma el servicio y, sobre todo, la conveniencia que había de que el Administrador de Licores tuviera una pieza aparte, destinada expresamente para el servicio de la oficina y depósito de Licor. El señor Iglesias comprendió inmediatamente lo necesario de la medida y me ordenó que procediera á construir un departamento especial que sirviera para el objeto indicado, el cual se hizo á la mayor brevedad posible reuniendo las condiciones exigibles de comodidad y decencia. Concluida que fue la obra, el Gobierno comisionó á Porras para recibirla, quedando satisfecho este señor del trabajo, según lo manifestó al señor Ministro de Hacienda. Yo cobré ₡ 500-00 por la obra, los cuales me fueron abonados en seguida.

Lista ya la oficina y el depósito que entregué á Porras en febrero de este año, intenté á continuación entregar el aguardiente de mis estanques al señor Porras, para que lo depositara en el suyo, *bajo medida*, pero este señor entonces se reveló y no quiso por ningún punto que le entregara el licor MEDIDO, pues más le convenía expenderlo sin traba alguna como hasta entonces lo había hecho. Por más que insistí no fue posible obligarlo á recibir, dándome por excusa que él no se quería hacer responsable del *guaro* y que tal cosa nunca se había practicado y por consiguiente no le convenía recibirlo así. Ante tan rotunda negativa no tuve más remedio que mandarle á echar 6.000 litros á su depósito primeramente y después 2.000 litros más, de los cuales faltaron 500 litros que habían sido sustraídos mañosamente, en vista de lo cual, le interrogué sobre el particular y me contestó q' á él no le importaba nada eso, pues no era obligación suya velar por la *conservación* del *guaro* ni estaba obligado á cuidarlo. Como ya no había licor en el depósito de Porras y yo me negué á entregar más, Porras convino en recibirlo y el 1º de mayo del presente año, le entregué 2.000 litros, no habiendo podido entregarle más en ese día, porque este *cumplidísimo* y *celoso* empleado no tuvo tiempo de recibirlo, pues llega é la oficina diariamente entre 11 y 12 del día y á las 3 p. m. se retira con puntualidad inglesa, á pesar de que le gana al Gobierno ₡ 125-00 por tan señalados servicios. Al siguiente día 2 de mayo, le dí 2.000 litros más, al otro día otros 2.000 litros hasta completar 6.000 que muy bien pudo haberlos recibido desde el primer día. Esta entrega se verificó ante los testigos don Manuel Marín h., encargado de la Contabilidad, don Félix Cordero, mecánico, don Juan Rafael Mairena, guarda del depósito, y don Domingo Lacayo, Administrador de la Hacienda, y Porras se dió por recibido de esa partida.

El 21 de junio se concluyó el aguardiente y al revisar las salidas noté que faltaban 255 litros. Del 21 al 29 del mismo mes entregué 652 litros, y al concluirse faltaban 22.

En vista de tan inexplicables pérdidas, di cuenta del hecho al señor Ministro y me negué á entregar á Porras más aguardiente sin recibo en forma. El total de litros robados asciende á 777 que suman las tres partidas que pude echar de menos. Si esto sucedía entregando el licor medido, cuán grande no sería el desfaldo antes, cuando se sacaba directamente del depósito general!!

El señor Porras en su *luminoso* comunicado me reta para que presente los recibos que él me ha dado por el aguardiente entregado.

Ciertamente, no los tengo porque él se negó después á dárme los, abusando así de mi bondad y buena fé, pues lo creía una persona honrada é incapaz de procedimientos de esta naturaleza. Es claro que al señor Porras no le convenía que las entregas se hicieran en la forma debida, porque... no se había acostumbrado á que nadie le fiscalizara y mis exigencias, por lo tanto, no podían caerle bien. A mi me ha pasado lo que al amigo que le confía prestada una suma de dinero á otro, fundado en su honradez y caballerosidad y luego le saca las uñas y se niega á pagarle alegando que no existe documento. Francamente, yo no desconfiaba de Porras y aun lo creía mi amigo, máxime cuando yo lo garantizaba ante el Gobierno por la suma de cuatro mil y pico de colones, para que pudiera desempeñar el destino de Administrador de Licores, pero estaba equivocado y sufrí las consecuencias.

Porras dice que apela al testimonio de don Odilón Jiménez y don Samuel Ruiz, para que digan si cuando ellos fueron dueños de "El Tempisque," tuvieron lugar de sospechar de su conducta. (!!!)

Ante todo, el señor Ruiz nunca fue dueño de la hacienda, sino arrendatario de la fábrica de destilación, por unos tres ó cuatro meses y el mismo señor Ruiz fue uno de los que palparon y sintieron la necesidad de independizar el servicio, tratando de construir un nuevo depósito para entregar por separado el aguardiente á Porras; pero le fue imposible conseguirlo por el corto tiempo que estuvo al frente del negocio.

Respecto á don Odilón Jiménez, le di al señor Porras, que aquel señor se arruinó por completo y sus negocios tuvieron mal fin, debido á lo inexperto y tolerante que era: su falta de malicia y su reconocida manse dumbre lo hicieron no ver la cansa de su ruina y no le dieron lugar á ejercer la debida vigilancia y mucho menos á abrir los ojos y ver que era víctima del latrocinio y ambición de más de un caballero. Y, cosa rara, mientras don Odilón se arruinaba, otros se enriquecían rápidamente, sin hacer negocios lucrativos, sin disfrutar de buenos sueldos y sin sujetarse á una prudente economía, que es la base de todas las fortunas, llegando á formar un capital no despreciable. Verdad que esto es maravilloso, señor Porras?

Dice el señor Porras que conviene llamar la atención del Gobierno sobre las malas ventas de la Administración, y se atreve á asegurar que el establecimiento que más vende licor blanco es el mío, á pesar de no haber comprado más q' 360 litros en 2 meses, mientras q' don Salvador Santos q' vende menos, ha comprado 720. Aquí cabe advertir al Sr. Porras q' no soy ni tan estúpido ni tan miserable, para lanzarme, con grande peligro de mi honra é intereses, á defraudar al Gobierno sustrayendo uno ó dos barriles de licor, y que mis negocios me permiten progresar sin tener la desgracia de ocurrir á semejantes raterías. Quizá la amplitud de mis medios de trabajar y la actividad que desarrollo en mis empresas, han hecho que jamás se me ocurra formar fincas allegándome los terrenos de los incautos Municipios.

Es muy natural que el señor Santos compre más licor, porque tiene que surtir dos taquillas que posee en ésta, mientras que yo no tengo más que un establecimiento; y ya que de esto se trata, sería muy conveniente que se revisaran las partidas de compras hechas por el señor Santos, durante la administración del señor Porras, para hacer comparaciones que quizá aclaren ciertos puntos oscuros de esta cuestión y conste que en épocas anteriores Santos tenía tres establecimientos de venta de licores, situadas dos aquí y una en El Sardinal.

Como un golpe de efecto dramático evoca Porras la memoria del Padre Roque; pero no se atreve á concretar su pensamiento ni á puntualizar cargo alguno. ¿Por qué tanta prudencia rayana en miedo? Será que el Administrador de Licores teme la luz? En el Juzgado de esta provincia consta la clase de bienes que dejó el señor Roque, su número y cómo fueron distribuidos; y las cuentas que como Albacea rendí son tan claras que en nada se parecen á las del licor evaporado.

¡Cuánto me alegraré de que el Sr. Porras pueda decir igual cosa cuando se le llegue el día!

Liberia, julio 30 de 1901.

F. SOBRADO.

Tipografía de Jenaro Valverde.

EL AGUILA DE ORO

es la mejor cantina de la Avenida Central. Cuenta con el famoso billar introducido por Mr. Löwe, que costó mil docientos pesos oro en fábrica.

Licores finos, gran surtido de confitería y pastelería; frutas en almíbar al detalle, jamón en libras; toda clase de abarrotes, cigarrillos del país hechos por lindas niñas de San José, y extranjeros legítimos.

Cuenta con el primer cantinero del país. Precios muy baratos. Clientela selecta

CABINETE DENTAL ELECTRICO

Unico en Centro América

Calle 20 Norte, 6 del Correo

100 varas de la esquina del Telégrafo

Establecido conforme á estudios especiales hechos en persona por el infrascrito en Europa y EE. UU.

HORAS DE OFICINA { de 8 a. m. á 10 a. m.
y de 12 m. á 3 p. m.

Dr. Maximiliano Fischel
CIRUJANO DENTISTA

EN ALAJUELA

Participo al público que he establecido un taller completo de GALVANOPLASTIA. Me hago cargo de dorar, platear y nikelar piezas y vasos de ornamentación para iglesia. Nikelo a la perfección revólveres, instrumentos de cirugía y retoco objetos deteriorados.

Me encontrarán todos los sábados en San José en «Las Ciudades de Italia».

ERMENEGILDO MOLINARI

A quienes interese

AUGUST KERN BARBER SUPPLY Co. gozan en los Estados Unidos con verdadera justicia de una gran reputación como los mejores fabricantes en el más completo mobiliario, herramientas y toda clase de artículos que se relacione con el ramo de barbería. Ellos tienen siempre en sus fábricas y almacenes una gran existencia de lujos mobiliario, sillas, sillones, espejos, consolas, casilleros, lava-manos, tinas para baños, tanques y calentadoras de todo estilo y tamaño. Gran variedad de abaricos eléctricos, felpudos de caucho, capoteras, toallas y casacas para los empleados de barbería. Accesorios plateados para cañería, lámparas y todo lo que se pueda necesitar para la instalación de la más lujosa aristocrática barbería.

Tienen siempre gran variedad de navajas y tijeras finísimas de todas clases, cepillos, brochas, jarros. Atomizadores, jabones, polvos, cremas, brillantinas, loxiones, asentadores y otros muchos artículos finos.

Surtido completo de todo lo que se relacione con el ramo de barbería. Se despachan pedidos por mayor y al detal al recibo de letras sobre casas bancarias de los Estados Unidos.

Quien tenga interés en algo que se relacione en el ramo de barbería que se dirija para precios, catálogos e informes á los señores

AUGUST KERN BARBER SUPPLY Co.

St. LOUIS Mo. U. S. A.

Office, No. 114 North Broadway Factory, N. W. Cor. 22d and Chestnut St.

NOTA.—Llamamos muy especialmente la atención sobre este aviso á todas las personas que puedan tener algún interés en las Repúblicas de Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

MACAYA & Cía

SUCESORES DE MIGUEL MACAYA

ESQUINA DE LA 6^a Y LA CALLE CENTRAL
AVENIDA ESTE NORTE N^o 10

A PRECIOS REDUCIDOS:

Vidrios de color.—Género ahulado, imitación de cuero.—Papel para entapizar, imitación madera.—Brochas de toda clase.—Canastas de junco y de alambre.—Cornizas y adornos de cartón estampado.

Tela de alambre con paisajes.—Avental dorado para café.

Gran rebaja de precios

En el nuevo depósito de maderas y venta de leña

FRENTE AL TEATRO NACIONAL

En este depósito á cargo de don Juan F. Bonilla C., encontrará nuestra clientela y el público en general, un inmenso surtido de maderas á los siguientes precios:

Tambloncillo machihembrado . . . 0.15 pulgada
Tablilla lista para zócalos, rodapiés, machiembrada y traslapada para forros . . . 0-12 1/2
Tabla acepillada . . . 0-09
Tablones para marcos de puertas y ventanas, alfajías, reglas y gigantones á precios sin competencia. Toda esta madera está completamente seca y es de calidad superior.

Se admiten contratos por cualquier cantidad y dimensiones.

MARIANO R. MONTEA LEGRE

NOTA.—Venta de queso de mantecilla, de superior calidad.

J. FELIX GONZALEZ

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la oficina del Lic. don Ascensión Esquivel y tiene su habitación 150 varas al S. E. del Teatro Nacional.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN

Trabaja por medio de la electricidad con aparatos y materiales modernos de primera clase. Esta nueva instalación le permite hacer las obras más difíciles que pueden ejecutarse en Europa y los EE. UU. de N. A.

Calle 19 Norte.—Casa de don J. Madriz, —antiguo despacho de los doctores Calnek y Ulloa.

TELEFONO n.º 22

MARIANO ALVAREZ MELGAR

Abogado Español

Despacha en el bufete del Licenciado don Cleto González Víquez.

75 varas al Norte del Correo.

EL DR. D. C. INKSETTER

Avisa á su clientela y al público en general que habiendo vuelto al país, ofrece sus servicios profesionales en el local que ocupa el Doctor E. A. Friis, al lado de Paynter Brós, frente al Parque Central.

ABRAHAM MARQUEZ

IMPORTADOR DE MERCADERIAS EN GENERAL

Esta casa acaba de recibir un grande y espléndido surtido de paraguas, desde el precio más ínfimo hasta el paraguas más fino, los cuales se venden á precios sumamente bajos.

Gran surtido y especialidad en artículos para hombres, siendo sus precios de verdadero barattillo.

Especialidad en la importación de vinos y licores, españoles y franceses.

Venta por mayor y al detal

Avenida Central al lado de la Botica LA VIOLETA

AL QUILO

Para bodega un local frente al Parque Central

Tomás Fernández Bolandi.

TIENDA DE NOVEDADES

CALLE Y AVENIDA CENTRAL

AL SIGLO NUEVO

A. HERRERO & Co.

El inmenso surtido se renueva constante mente y todo lo que ostenta en su estreno, es completamente nuevo, acabado de llegar al país, escogido personalmente por el socio don Anasasio, en las mejores fábricas europeas. No se alterarán los precios, pues continuarán siendo de acuerdo con las actuales circunstancias.

Importación directa

Nuestro lema es
"Lo bueno y lo barato"

Renovación mensual

La Palma

La mejor cantina

El bien conocido establecimiento que lleva este nombre, el más antiguo en su especie, el más conocido por la gente de buen gusto, se encarga del servicio especial para bailes y bodas á precios muy reducidos, contando siempre con su buen surtido de tosteles y dulces frescos á toda hora. Prepara en la noche, de hoy en adelante, magnífico chocolate, café té y ponches helados y calientes, sandwiches, helados y cuanto pide el paladar más delicado y exigente. Por encargo se hacen con una hora de anticipación toda clase de pastas al estilo de cualquier país, pues cuenta con el mejor taller de la República.